

Comunicados oficiales

Sin novedad en los distintos frentes

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 11 de diciembre de 1937. II Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 11 de diciembre de 1937.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 12 de diciembre de 1937. II Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 12 de diciembre, de 1937.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

¿Por qué reclama Alemania sus colonias?

El pueblo alemán, que con sus 67 millones de habitantes vive en un territorio de 470.000 kilómetros cuadrados, no tiene desde 1919 un sólo metro cuadrado de terreno colonial. Sus posesiones en Ultramar, adquiridas al final del siglo pasado por procedimientos del todo pacíficos y legales, fueron repartidas en 1918 entre potencias que no tenían la menor necesidad de extender sus dominios coloniales.

Para «justificar» semejante violación del derecho internacional, se inventaron unas cuantas mentiras, como por ejemplo la de que la nación alemana no había dado pruebas de poseer facultades colonizadoras o que sus colonias no tenían ningún valor. Pero si esto último era cierto, ¿por qué tanto afán de quitárselas y por qué tanta resistencia en devolverle a Alemania lo que fue suyo? Por lo que toca a la cuestión del poder colonizador basta una mirada imparcial sobre las estadísticas referentes al desarrollo comercial, a la construcción de carreteras, ferrocarriles y viviendas, a las medidas sanitarias implantadas y a la lucha eficaz contra las enfermedades tropicales, etc., para convencerse de que ninguna otra nación hubiera podido realizar mayor labor en tan pocos años.

Era precisamente en los años antes de la guerra, cuando el capital y el trabajo alemán invertido en las colonias, empezaba a dar fruto. Muy bien lo sabían Inglaterra y Francia, las dos naciones que supieron escoger las mayores y las mejores partes del dominio colonial alemán. Los años que siguieron al 1918 vieron a la nación germana presa de unos «Gobiernos» ineptos e incapaces de luchar contra las ideas de Versalles. Ahora es distinto: una vez recuperada la integridad del territorio nacional por un Gobierno fuerte y decidido, que supo acabar con la mentira de que Alemania era la culpable de haber desencadenado la Guerra mundial, una vez retirada la firma bajo un dictado impuesto a una nación, agotada por cuatro años de lucha heroica contra un

mundo de enemigos, pero confiada en la sinceridad de las palabras de Wilson el pueblo alemán, unido por su caudillo Adolfo Hitler con el cual se identifica, reclama la reparación de una de las mayores injusticias del Tratado de Versalles, reclama la devolución de sus colonias.

No es sólo una cuestión de honor, es también un derecho de vida. Alemania, donde en un kilómetro cuadrado vive ciento cuarenta habitantes, necesita territorio para su exceso de población, necesita materias primas para su industria que tanto incremento ha tomado en los últimos años, gracias a la ocupación de millones de obreros parados. Necesita en fin, hoy más que nunca, extender el mercado de sus productos, ya que ha dejado de existir el comercio libre, rodeándose todos los países de murallas aduaneras.

Todas estas exigencias quedarían satisfechas si Alemania recuperase sus antiguas colonias. Lo que se pide no es más que satisfacer las necesidades de un pueblo que quiere vivir. El derecho más primitivo de un pueblo cualquiera es el derecho de la vida. Alemania no envidia a ninguna otra nación sus posesiones coloniales pero sí espera de estas naciones y en especial de las europeas, que reconozcan este derecho no sólo en la teoría, sino que deduzcan también las consecuencias prácticas y le devuelvan las posesiones coloniales tan necesarias para su vida económica. Espera que el mundo comprenda que la nación alemana necesita su territorio colonial al igual que otras naciones densamente pobladas y con falta de materias primas porque considera que tiene el mismo derecho a la vida que los demás.

El Führer no se ha cansado de declarar que Alemania nunca tocará la integridad territorial de otras naciones, pero Alemania no se cansará tampoco de reclamar la devolución de aquellas colonias que le pertenecían antes de la guerra mundial y que considera suyas.

Tú tienes este hogar que es gozo y emoción en los días sagrados de Navidad porque te lo defienden los soldados de España. Si no has contribuido a que ellos tengan en tan señaladas horas un recuerdo e ilusión de hogar, no eres digno de conservar el tuyo.

La protección francesa a los rojos

Tornamos de nuevo a insistir en el mismo tema. La Francia oficial, lejos de poner freno a su descarada ayuda en pro de los rojos españoles, día en día se muestra más partidaria de ellos, utilizando todos los medios a su alcance, así estén reñidos con el Derecho de gentes—para enviar a la España marxista material de guerra de toda índole, y utilizando para ello incluso el puerto de Tolón que por su carácter militar parece que debiera quedar al margen de esa política intervencionista del gobierno francés.

Estamos convencidos de los siniestros propósitos del Frente popular francés y es claro que no nos chocó lo más mínimo su persistente actitud en contra de la España Nacional. Si nos ocupamos una vez más de este tema es para refrescar la memoria de las gentes y hacerles comprender la gra-

vedad de la actitud de las autoridades marxistas francesas que están jugando con fuego y provocando la paciencia de los pueblos dignos y sensatos.

Claro es está que su empeño ha de frustrarse siempre y todo cuando hagan por enredar la madeja será temgan perdido en definitiva, puesto que el triunfo de la España Nacional es cosa que hasta el más tonto barrunta y, por cierto, no en lontananza.

Se está librando la batalla definitiva entre la barbarie y la civilización cristiana. La lucha es dura y titánica, pero la España auténtica lleva la mejor parte y ciego será quien no vea próxima la victoria definitiva sobre todos sus enemigos interiores y exteriores.

Puede seguir el Gobierno francés en su desalentada política, todo será inútil y lo que logrará a lo sumo es hacer más cruel una contienda que ya está decidida en pro de las Armas nacionales.

LEA USTED SIEMPRE
El Castellano

El combate aereo del frente de Aragón

Por el Tebib Arrumi

Salamanca.—Tarde para mis fines informativos, llegó a mi alcazar la gran victoria aerea acaecida sobre el cielo de Aragón. Tarde, pero, en cambio, suficientemente detallada para que hoy pueda satisfacer la justa curiosidad de los españoles sobre este hecho extraordinario que no conocen por entero, porque hasta el número de aviones rojos derribados les es desconocido, ya que no fueron 20, como ayer se dijo, por falta de ampliación a la información, sino 25 los que cayeron a tierra, para bien solemniar el día santo de la Patrona de la Aviación, y la Santísima Virgen de Loreto.

Hubo una época en que los marxistas, que de todo lo santo pretendían mofarse, aseguraban que Dios nos había vuelto las espaldas, y no estaba con nosotros. Esto decían porque un violento temporal había paralizado uno de nuestros avances imprevistos, providencialmente para ellos. Ahora se habrán convencido de que seguimos disfrutando de la poderosa ayuda y de la protección divina de Dios.

El día de la Virgen del Pilar, 28 aparatos rojos midieron el santo suelo, y el día de la Virgen de Loreto, lo midieron 25. La Patrona del Cuerpo de Aviación protegerá nuestras alas, y por su intervención divina, fué de suprema gloria la fiesta en que la aviación conmemoraba el día de su Virgen.

¿Cómo fué este triunfo de ayer? Negros, lo que se dice negros, estaban nuestros pilotos, al ver cómo, a pesar de todos sus esfuerzos, no conseguían desde hace tiempo entrar en lucha con los rojos. La jornada triunfal de Mallorca calmó en parte su marhumor con aquellos once aparatos que abatieron los cazas y los antiaéreos del «Baleares».

Pero de nuevo volvieron a su táctica de escurrir el bulto, y aunque nuestras escuadrillas les buscaban en sus mismos cubiles, llegaron a diario sobre el puerto de Barcelona, no consiguiendo llevar a efecto lo que deseaban, tanto más cuanto que los nuestros sabían los grandes y cuantiosos refuerzos, en material y elementos aeronáuticos, recibidos por los marxistas, y estaban impacientes por probar la calidad y valor de los nuevos pilotos y la consistencia de los nuevos aparatos soviéticos.

No lo conseguían, pero llegó el día de la fiesta de la Patrona de los aviadores. Estos, de común acuerdo, decidieron organizar un festejo con que honrar dignamente tan señalado día, y a la chita callando confeccionaron su plan, conocido y aprobado por sus superiores, y se dispusieron a realizarlo.

Unas escuadrillas, pocas, de caza, escoltando a otras de bombardeo, se alzaron sobre Zaragoza, y enderezaron su rumbo hacia campo rojo, con la dirección inequívoca de los aeródromos rojos de la vanguardia, con la intención de visitarlos.

La aviación roja, prevenida de la suelta agresión e informada de la es-

casez de número de los aparatos destinados a aquella, se previno, y sin grandes precipitaciones ordenó la salida de los diversos aeródromos de todas las escuadrillas de caza en condiciones de voar. Así, en pocos minutos, la docena y media de nuestros aviones se vieron cercados por más de un centenar de aparatos rojos, y sin posible escape, tomaron situación para prepararse a tan sin igual batalla.

Los rojos, seguros de triunfo, y pensando en el desquite de lo de Mallorca, maniobraron y se dispusieron a atacar. Pero no contaban con la hueste; no pensaron en que todo aquello no era sino un ardido muy hábilmente ideado por nuestros pilotos, llevado a cabo por veinte aparatos servidos por otros tantos hombres de corazón, y cuando se disponían los aviones rojos a combatir a los nuestros, como por encanto surgieron de los cuatro puntos cardinales escuadrillas y más escuadrillas nacionales, grupos compactos de cazas, una verdadera división aerea de 159 aparatos, que rodeando a su vez, a los que habían rodeado a los nuestros, arremetieron furiosamente contra ellos. ¡Y allí fué el!

Sorprendidos los rojos de la presencia de tanto elemento aereo, se dieron a la huida más desapavorida, sin orden ni concierto, rompiendo el contacto y buscando la salida por donde Dios, es decir el diablo, les daba a entender.

No intentaron defenderse ni ofrecernos pruebas de sus habilidades, pues se rindieron en el acto. Solamente uno de aquellos héroes que hicieron de ceba magistradamente, llegó a ser alcanzado por los rojos.

Por esa victoria y por el valor de los que la alcanzaron, eleva hoy, españoles, vuestros rezos.

Veinticinco aparatos, veinticinco; no menos que ese número quisieron los caballeros del aire ofrecer a su Santa Patrona, Derrota aerea semejante no registra la historia de la Aviación.

Victoria parecida, no hay nadie que pueda jactarse de haberla logrado. Que se rian ahora de nuestro fervor religioso. Veinticinco aparatos les ha costado comprobar la devoción que los pilotos españoles sienten hacia su Patrona, y Ella, la muy Santa, les paga con su protección, haciendo que la bien combinada estrategia, resultase a la perfección.

Una sola víctima tuvimos, pero ya estará en la Gloria. La Santa de las alas le acogió en sus brazos y le llevó a lo alto, donde merece estar, ya que murió por su Patria, que siendo España, es Patria a la que Dios dispensa toda su protección.

Que se rian ellos. Nosotros nos reímos más intensamente. Creemos y porque tuvimos fe, en los momentos de más dureza vencimos. Ganamos ayer y ganaremos siempre. ¡Arriba España! ¡Viva la Aviación Nacional!

Sobre las elecciones en Rusia

Un artificio más de la propaganda que a la U. R. S. S. le conviene realizar cerca de los países liberales o desde otro punto de vista antimarxistas.

La propia Constitución de mil novecientos treinta y seis, fué promulgada en relación con analogo propósito de disimular la tiranía soviética, llegando en su formulismo verbal al reconocimiento de algunos derechos individuales y políticos e incluso a una mentada tolerancia liberal y parlamentaria impone el contrato y libre juego de unos partidos que en Rusia no existen de ninguna manera, pues ya es sabido que se condena a muerte cualquier disidencia del comunismo im perante y así se da el caso de que a los comités aparentemente abiertos al día 12 solo concurre una candidatura única que hace paradójica o innecesaria cualquier propaganda. De ahí que grandes masas proletarias, propugnan la abstención electoral como indicio de su disgusto y que los escrutinios no reserven sorpresa de ninguna especie por prejuzgarse el resultado.

En un discurso reciente, Kalinin ha tratado de salir al paso de aquella actitud saboteadora del régimen y asegura que los ciudadanos soviéticos no tienen por qué conocer las divergencias personas y doctrinales de sus jefes y que es indispensable acabar con diferencias que solo pueden mostrarse en la «Sociedad burguesa». Pero es lo cierto que de una determinada tradición burguesa han tenido los soviets que extraer el aparato liberal y parlamentario que se disponen sofisticadamente a establecer.

Las elecciones rusas no representan la incorporación de la URSS a un cierto tipo de legalidad sino su falta de inventiva para crearse un sistema propio de representación y legislación.

Aguinaldo pro Combatiente

Van recaudadas solamente en la capital, 280.855'90 ptas.

Apresúrate a enviar tu donativo para el Aguinaldo del Combatiente, porque faltan muy pocos días para que termine el plazo de la recaudación. Piensa que las listas son minuciosamente vigiladas y que faltan en ellas todavía entidades, sociedades, casas comerciales, hombres de negocios, funcionarios altos y bajos, industriales y pequeños burgueses que tienen obligación de cumplir esta ofrenda sagrada para el Combatiente que te proporciona ese bienestar. Hoy mismo, hoy mismo realiza esa misión que te impone la Patria.

- Enrique Rivera, oficial de Prisiones, 5.
- Isaías Vicente, 5.
- Carmen Rubio, 2.
- Viuda de un patriota, 5.
- Viuda de L. T., 5.
- Calixto Nebreda, 10.
- Señoritas de Jalón, 150.
- Sociedad benéfica de chóferes, 60.
- Purificación Ramírez, 10.
- Lumcas Sáiz Sevilla, 100.
- Angel Fernández Rodríguez, 50.
- Julian Iñiguez, 15.
- Hermenegildo Santamaría, 2.
- Higinio Moral de Villadiego, 3.
- Atansio Megido, 10.
- Eusebio Arroyo, 2.
- Bernardo Abad, 5.
- Gregorio Ramos, 0,50.
- Jesús Arroyo, 10.
- Andrés Seco, 3.
- Viuda de M. Rodrigo, 50.
- Alfredo Bocanegra, de Sedano, 25.
- Antonio Blanco, 50.
- Sucessor de Quemada, 100.
- A. M. 50.
- Genoveva María, maestra nacional, 25.
- Francisco Moreno Martínez, 100.
- P. S. R. O. 50.
- Colegio Oficial de Veterinarios, de Burgos, 250.
- Joyería de José Polo (segunda vez), 100.
- Constancio Pascual, 100.
- Jesús de la Calle, 4.
- Tomas Moviola, viuda de Moral, 25.
- Francisco Muñoz Martínez, 25.
- Maestro y niños de Orbaneja Rlopicó, 9.
- Teófilo Rojo Escudero, 10.
- Eugenio Vega, 5.
- Una Sociedad Española, 10.000.
- Gregorio Hortiguera, 5.
- Emilio Gu, 25.
- M. G. 10.
- Tres hermanas, 25.
- Anastasio Grijelmo, 25.
- Martin Garrido Hernando, 5.
- Fernando Hernando Manrique, 25.
- José Manzanedo Arauzo, 25.
- Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, 100.
- Vecinos del barrio de Villayuda; Junta vecinal, 10.
- Estanislao Manzanedo, 2,50.
- Anacleto Renuncio, 2,50.
- Clotilde del Olmo, 0,40.
- Sisinto Pérez, 2,50.
- Eulogio Renuncio, 2,50.
- Próculo Moral, 2,50.
- Bonifacio Renuncio, 3.
- Heraclio de la Fuente, 2.
- Florencio Ortega, 0,75.
- Fausto Moral, 2,50.
- Fausto Moral, 2,50.
- José González, 0,50.
- José Renuncio, 0,50.
- Valeriano Duque, 0,50.
- Deogracias Arnaiz, 0,25.
- Agapito Blanco, 0,50.
- Julian Sáiz, 0,15.
- Angel Igalva, 1.
- Luis Rodríguez, 0,50.
- Antonio Cuevas, 0,50.
- Segundo Pérez, 1.
- Roque Antón, 1.
- José Renuncio, 1.
- José Cuevas, 1,50.
- Mauro Velasco, 1,50.
- Isidro Blanco, 0,25.
- Leonardo Ibeas, 0,20.
- María Peña, 0,25.
- Evaristo González, 0,20.
- Luis Casado, 0,30.
- Onésimo Munguía, 0,25.
- Faustino González, 0,25.
- Victor Ayuso, 0,15.
- Fructuoso Rodrigo, 0,25.
- Eugenio Renuncio, 10.
- Fulgencio González, 0,25.
- Isidro Moya, 0,25.
- Felipe González, 0,25.
- Augusto Bernal, 5 pesetas.
- Francisco Sanfamaría, 0,50.
- Ambrosio González, 0,75.
- Julio Iglesias, 0,25.
- Constantino Salas, 0,25.
- Maximiliano Gómez, 0,25.
- Mariano de la Fuente, 0,25.
- Zacarias Antón, 0,20.
- Julian Castrillo, 0,20.
- Teodora Duque, 1,00.
- José Renes, 0,25.
- Quirico Barriomiron, 2,50.
- José Martínez, 0,75.

- Eulogio González, 0,25.
- Serafin Hernandez, 0,25.
- Julian Ortiz, chófer de Cabañera, 2 pesetas.
- Tomás Juez, 0,20.
- José María Fournier, 2,50.
- Leonardo Ortega, 10,00.
- Luis Cortazar Garrido, 5.
- Restituto Pérez, 1.
- Agustín Vicario, 5.
- Esteban Arranz, 1.
- Higinio Sáiz y señora, 75.
- Rar «El Metro», 50.
- Pedro Navares, 5.
- Juan Carbó, 2.
- Andrea Gallo, viuda de Vicente, 10.
- Panadería Codón, 25.
- Florencio Sedano y familia, 25.
- Idefonso Martín Ortega, 200.
- Angel Vedoya, 50.
- Juan José Carrión, 70.
- Manuel Barón y señora, 25.
- Julian Gárate, 2.
- J. González, 2.
- Manuel Barbero, 15.
- Venancio Madero, 40.
- Pescaderías de Antonio de Diego, 25.
- Eusebio Rodríguez (segunda vez), 100.
- Ricardo Cardero y señora, 5.
- Manuel Plaza, 25.
- Luis Arambarrí, 10.
- Rafael Cano, viuda de Cáceres, 10.
- Coliseo Castilla, importe íntegro de la recaudación del día 8, 2.668,40.
- Braulio Rodrigo, molinero de Villarjejo, 10.
- José López Grandero, 25.
- Maestra de Arlanzon, 5.
- Ciriaco Ruiz Giménez, 10.
- María de la Fuente y hermanos, 10.
- Una Señora, 25.
- Josefa San Millán, 15.
- D. R., 5.
- C. A., 5.
- Conchita López Gil, 5.
- Beatriz López Gil, 25.
- Eugenia González, sirvienta, 5.
- Sara Martín, sirvienta, 5.
- J. Blanco de Ullibarri, 20.
- Faustino Martínez, 25.
- Felisa Isabel Marin, 10.
- Crescencio Salvador, 4.
- Luis Monje, 25.
- Anselmo García, 10.
- Doctor Sáez Royuela, 50.
- Manuel Gómez Pedreira, 50.
- Carmen Palacios, 5.
- Hermanas Pepita y Carmen Molina, 5.
- El Chimbo, 5.
- Felipe Arroyo, 5.
- Obreras y obreros de la Fábrica de Hijos de Miguel Ruiz, 475.
- Rafael Martínez Torres, 25.
- Vicente Castañeda, de Alcober, 25.
- Señora viuda de Castañeda, 5.
- Ignaci Ogiménez, 5.
- J. P. U., 25.
- Sastrería Hermosilla, 100.
- Teófilo Iturriaga, 100.
- Ruffino Miguel Alonso, 10.
- Leonor Miguel Martínez, 5.
- Saturrino San Martín, 25.
- Guillermo Arnaiz, 25.
- Daniel Llop Ayuso, 50.
- Casa Santos Trueba, 39.
- Asociación de Inquilinos de Burgos, 50.
- El niño Julio Puente Muro, 5.
- Adolfo Cuñado, 10.
- Julio Muñoz Ortega, 50.
- Jerónimo Fournier y señora, 25.
- José Cruz, 5.
- Esteban Cordero, soldado del regimiento de San Marcel, 57.
- Ramón Inclán, 5.
- Recaudado en el Gobierno civil, procedente de una cantidad de monedas de oro halladas en el pueblo de Villano, 400.
- Francisco Múgica y señora, 10.
- Panficadora Burgalesa, 150.
- Antonia y María Alonso, 25.
- Rosendo de Diego, 50.
- Luis de la Viuda y señora, 100.
- Manuel Maté Villanueva y señora, 10.
- Fidel Martínez Sáiz y señora, 10.
- Viuda de Mata Villanueva, 50.
- Emilio Quintana, 100.
- Rosario González Tablas, de Con

La Ciencia, al servicio de la belleza, creó para la del outis

'Hesperin'

La orema que detiene al Tiempo. Ptas. 8'00.—Timbres aparte, en ESTABLECIMIENTOS SELECTOS

Puntos de venta de EL CASTELLANO

- VALLADOLID. — En los puestos (kioscos) de don Francisco Velasco, calle de Raterías, Plaza Mayor y Campo Grande.
- LA CORUNA. — En la librería de don Lino Pérez, calle Real, 18.
- LUGO. — Sra. Viuda de Vázquez. Plaza de la República, 14.

de 50.
 José de Aguinaga Keller, 250.
 Ilustre Colegio de Abogados, de Burgos, 200.
 María Oyarrbide, 15.
 Deilina Navarro, viuda de Quevedo, 10.
 Emilio Quintanilla, 100.
 Enrique Elices, 5.
 Inocencio de Mora y señora, 75.
 Daniel Pérez Cecilia, 40.
 Pedro Pérez Miguel, 5.
 Recaudación de la provincia para la suscripción «Pro Aguinaldo del Combate», hasta el día 11 de diciembre de 1937.
 Ayuntamiento de San Martín de Losa, 163,35.
 Idem de Villanueva de Gumiél, 205,80.
 Idem de Olmillos de Muño, 35,50.
 Idem de Arroyal, 33,50.
 Idem de Riocezero, 67,75.
 Idem de Villamayor de los Montes, 68,50.
 Idem de Cabillo del Campo, 33,40.
 Idem de La Puebla de Arganzón, 229,20.
 Idem de Saldaña de Burgos, 39,65.
 Idem de Cantabrana, 86,60.
 Idem de Medinilla La Donesa, 11,60.
 Idem de Quintanadueñas, 71,75.
 Idem de Zalduendo, 16,15.

Resumen general

Importa lo recaudado en la capital.	280.855'90
Id. id. en la provincia	1.094'75
Total recaudado hasta la fecha.	281.950'65

El Generalísimo Franco en el Cine Avenida

En el Teatro Cine Avenida, estuvo ayer a las doce de la mañana, a presentar la película de la magna concentración estudiantil del S. F. U. que tuvo lugar en esta ciudad el día 12 de octubre pasado.
 Acompañaban al Caudillo su distinguida esposa doña Carmen de Irujo y su encantadora hija Carmencita. A la salida del cine, fué objeto el Generalísimo Franco de las simpatías de los burgaleses que le tributaron una calurosa ovación.

Diputación de Burgos

Concurso para el nombramiento provisional de Ingeniero y Veterinario
 La Diputación provincial de Burgos anuncia una plaza de Ingeniero y otra de Veterinario para los servicios Agrícola, Forestal, Pecuario, dotadas con el sueldo anual de 15.000 y 10.000 pesetas respectivamente.
 Los nombramientos se harán, previo concurso de méritos, con carácter provisional por un año, prorrogable por cuatro más, mediante contrato.
 Los que deseen acudir al mismo dirigirán sus instancias al señor Presidente de la Excm. Diputación, acompañadas de la cédula personal y reintegradas con una póliza de 150 pesetas y un sello provincial de una peseta, juntamente también con los documentos que puedan servir de justificación a títulos y méritos profesionales.
 El plazo de presentación de instancias termina el día 14 de enero de 1938, y los interesados podrán obtener detalles complementarios en la Secretaría de la Corporación.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 18 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

LA SEÑORA

Doña Carmen Ladrón de Cegama y Mendoza

VIUDA DE OCEJO

falleció cristianamente el día 14 de diciembre de 1936

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. (D. E. P.)

Sus hermanos, Sor Josefa (Hija de la Caridad), Sor Beatriz (Religiosa Adoradora), don Manuel, hermanas poñíficas, doña Amelia Onieñón y doña Teresa Dancusa (ausentes); sobrina, doña Juana L. de Cegama; sobrinos, parientes y testamentarios

Participan que mañana martes, día 14 de los corrientes, comenzará a celebrarse un novenario de misas en el parroquia de Santa Agueda, hora de las ocho y media, por el eterno descanso de su alma, rogando que la encomienden a Dios en sus oraciones.

Burgos 15 de diciembre de 1937

El Excmo. y Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

A propuesta de Mussolini, Italia se retira de la Sociedad de Naciones

SENSACIONAL DISCURSO DEL DUCE

En espera de los acuerdos

Roma.—La expectación ante el anuncio oficial de la reunión del Gran Consejo Fascista y la lectura de las decisiones que el mismo acuerde, desde el balcón del Palacio de Venecia fué enorme durante todo el día hasta el punto de que en Roma la mayoría de los espectáculos públicos anunciaron la suspensión de las funciones d' esta noche para que todo el pueblo pudiera acudir a la Plaza de Venecia a escuchar la lectura de los acuerdos del Gran Consejo fascista.

El acuerdo del Gran Consejo Fascista

Roma.—El sábado por la noche tuvo lugar la reunión del Gran Consejo fascista cuyo inesperado anuncio hubo de despertar en el mundo entero un interés máximo por esperearse de él grandes resultados, los cuales debían ser dados a la publicidad inmediatamente después de terminada la sesión celebrada en el Palacio de Venecia, desde el balcón principal del mismo. En todas las ciudades y pueblos de Italia se habían colocado equipos de altavoces para que a todos llegara la voz del Duce.

Como se había anunciado, a las 21 y 30 minutos (hora italiana) se ha leído solemnemente en el balcón central del Palacio de Venecia, residencia del Duce, la bandera del Partido Fascista italiano, que fué saludada a la romana por la multitud que, con gran anticipación, se había congregado en la plaza de Venecia llenandola totalmente. En la plaza se encontraban formados cinco batallones de Camisas Negras y fuerzas de tierra, mar y aire. La plaza estaba profusamente iluminada. El pueblo de Roma se acudido en masa a la plaza de Venecia, correspondiendo al llamamiento hecho por el Duce y esperando con ansiedad las declaraciones que éste hacía sobre las decisiones del Gran Consejo Fascista.

A las 22 horas el secretario del Partido Fascista, Starace, dirigiéndose a la muchedumbre congregada ante el Palacio de Venecia dice:

«¡Camisas Negras! ¡Camisas Negras! ¡Camisas Negras! ¡Silencio! El Gran Consejo Fascista deliberaba.»

En efecto, en aquel momento, el Gran Consejo estaba reunido en el Salón Azul, deliberando sobre decisiones que habrían de ser adoptadas. El Duce ocupaba el estrado presidencial del que parten dos largas mesas paralelas, a cuyos lados se encuentran sentados los miembros del Gran Consejo. El salón está custodiado por una guardia de mosqueteros. Todos los miembros del Consejo asisten a ellas, a excepción de uno de ellos; Guillermo Marconi, el inventor de la radio.

Mientras, en la plaza de Venecia, el pueblo de Roma espera... A las 21 horas y 30 minutos (hora italiana) el secretario del Partido Fascista sale al balcón del Palacio de Venecia, y lee el siguiente comunicado.

«El Gran Consejo Fascista ha aprobado la propuesta del Duce, por la que Italia se retira inmediatamente de la Sociedad de Naciones.»

La lectura de este comunicado oficial, es acogida con inenarrables yítoros de la multitud.

Discurso de Mussolini

Momentos después aparece en el balcón central del Palacio de Venecia, el Duce, Benito Mussolini. En ese momento son encendidos los reflectores, que iluminan la figura del caudillo italiano. Este es acogido por la masa al grito de: ¡Duce! ¡Duce! ¡Duce! Este, hecho al silencio, dice:

«Comaradas: La histórica decisión que el Gran Consejo Fascista ha adoptado por aclamación, y vos otros habéis acogido con entusiastas gritos de aprobación, no podía ser retrasada. Hemos querido, durante largos años, ofrecer al mundo un espectáculo de inaudita paciencia.

No hemos olvidado ni olvidaremos el intento de estrangulación de la vida económica de Italia, por Ginebra. Hemos esperado, y a pesar de ello, la Liga de la Sociedad de Naciones no ha intentado el menor gesto de reparación. No lo ha hecho. No ha querido hacerlo. Las buenas intenciones de algunos Gobiernos se vieron frustradas al entrar aquellos en contacto con el organismo ginebrino, manejado por oscuras fuerzas ocultas, enemigas de nuestra Italia y de nuestra Revolución. En estas condiciones, no era factible que permaneciésemos por más tiempo a las puertas de Ginebra. Ello iba contra nuestra doctrina, con-

tra nuestro temperamento de soldados. Se presentaba ahora a Italia la cuestión de escoger entre el dilema: ¿Dentro o fuera de Ginebra? (Y dirigiéndose al pueblo que le escuchaba en la Plaza de Venecia): ¿Dentro? La muchedumbre contesta unánimemente: ¡No!

—¿Fuera?, vuelve a interrogar el Duce.
 —¡Sí! ¡Sí!, grita el pueblo de Roma.

He aquí pues: Damos nuestro paso y nos alejamos sin ningún pesar de aquel organismo en el que, lejos de laborar por la paz, se prepara la guerra. Es sencillamente grotesco, crear o hacer, creer que se ha ejercido alguna presión exterior que no hiciera adoptar esta actitud. No ha sido así. No podía ser. Nuestros camaradas del eje Berlín-Tokio, han obrado, en verdad, con una discreción absoluta.

La separación de Italia de la Sociedad de Naciones, es un acontecimiento de gran importancia histórica que ha atraído la atención del mundo y cuyas consecuencias no son todavía del todo previsibles. Esto no quiere decir que, por ello, abandonemos nuestras fundamentales directrices políticas dirigidas siempre hacia la paz, en las aguas del Adriático (el Duce se refiere a sus entrevistas con Stoyadinovitch, presidente del Consejo yugoslavo).

Los rumores alarmantes que de cuando en cuando se elevan desde las «grandes democracias» (al decir el Duce «grandes democracias») un murmullo de general censura contra ellas se levanta entre la multitud) los escuchamos indiferentes. Nada podrán contra un pueblo como el italiano, que es capaz de todos los sacrificios. Tenemos las armas del cielo, de la tierra y del mar, numerosas y adiestradas, en dos guerras victoriosas. Pero tenemos, sobre todo el espíritu heroico de nuestra Revolución, que ninguna fuerza humana en el mundo podrá vencer jamás.

Las últimas palabras de Mussolini son acogidas con desbordadas muestras de entusiasmo de la multitud que prorrumpe en gritos de admiración de ¡Duce! ¡Duce! Las bandas militares interpretan himnos de la Revolución, entonados por el pueblo en masa, mientras las Camisas Negras agitan sus galardetes y puñales.

El pueblo reclama incessantemente la presencia del Duce en el balcón del Palacio de Venecia, viéndose Mussolini en la necesidad de salir una y otra vez, decenas de veces, para corresponder a la multitud. Los cinco batallones de Camisas Negras entonan después la «Canción del Legionario, agitando rítmicamente sus puñales. Al término de esta canción el pueblo, unánimemente, entona el «Giovinezza». El pueblo se resiste a abandonar la plaza de Venecia a pesar de la lluvia que cae con mucha intensidad. Reclaman nuevamente al Duce al que vuelven a aclamar y vitorear. Puede decirse que hasta bien entrada la noche, en el cielo de la Ciudad Eterna han resonado cánticos de Revolución, de juventud, de triunfo y de gloria.

Honda impresión en París y Londres

Hendaya.—Se reciben noticias de que la trascendental resolución producida en los centros políticos de la Sociedad de Naciones, aún cuando se esperaba ha producido honda impresión en París y Londres.

No obstante, las radios francesas se han limitado a emitir con todo lujo de detalles, los preparativos del acto y los párrafos más salientes del discurso del Duce. Las radios británicas retransmieron por disco parte de este discurso lo que prueba el interés que en Inglaterra había despertado la actitud que Italia iba a adoptar. Es indudable, sin embargo, que esta decisión del Gran Consejo Fascista se reflejará en los comentarios de la Prensa de París y Londres.

Comentarios de la Prensa

Roma.—En toda Europa se comenta con entusiasmados tonos el discurso del Duce.
 Aquel ha sido reproducido por todos los diarios en primera plana y comentado con vivísimos elogios.
 En Berlín ha producido inmejorable efecto el gesto de Mussolini. Toda la Prensa destaca en primera plana el discurso íntegro y al comentario dicen que con este discurso se afirma de modo eficaz e indudable la cordialidad entre Alemania e Italia.
 En Londres, según los diarios

El soldado da el magnífico aguinaldo de su vida para que conservemos nuestro hogar y nuestra hacienda. Quien no le corresponda con generosidad, merece que la Patria le trate con desdén.

Información general

La vizcondesa de Brías con dena la actitud de su esposo

Salamanca.—La vizcondesa de Brías, esposa del expresidente del Consejo de ministros don Manuel Portela Valladares—que actualmente se halla al servicio de los rojos españoles—, ha escrito una carta al Generalísimo Franco, en la que, en términos emocionados, condena la conducta de su esposo, expresando su amor a España, del que no quiere que nadie dude, pues la España Nacional—dice—es su único amor.

La escuadra nacional bombardea Alicante

Hendaya.—La Escuadra Nacional ha bombardeado intensamente los objetivos militares de Alicante. Las unidades nacionales se colocaron frente al puerto lanzando sus proyectiles hacia objetivos determinados. El bombardeo fué muy eficaz.
 El «ministerio» de Defensa rojo ha dado cuenta de este bombardeo, reconociendo la efectividad del mismo.

El Consistorio de hoy en el Vaticano

Roma.—En el Consistorio de hoy lunes, además de la alocución del Pontífice, del nombramiento de nuevos Cardenales y nuevos Obispos, tendrá lugar el cambio de Camarlingo, para el que se nombrará al Cardenal Pacelli. Esto se hace mediante la entrega de una bolsa de damasco. El nuevo Camarlingo será presentado al Pontífice.

Un coronel francés asesinado en Tarragona

Perpignan.—Se tienen noticias autorizadas de que un coronel francés, jefe de sección de las brigadas internacionales, ha sido asesinado en Tarragona por un miliciano de la misma nacionalidad, el cual le disparó varios tiros de revólver. El asesino ha sido detenido. El cadáver del coronel se ha trasladado a Francia en avión.

La misión portuguesa en Toledo

Toledo.—La misión portuguesa visitó ayer los monumentos artísticos de la ciudad y las ruinas del Alcázar donde fueron recibidos por el conservador Conde de Romero. Los expedicionarios recorrieron distintos lugares donde se desarrollaron los episodios más sublimes de la gesta, expresando con frases emocionadas su admiración.
 A la salida les cumplimentó un grupo de legionarios portugueses de la octava bandera del Tercio.

El Ministerio del Aire francés ha enviado a los rojos 540 aviones

París.—Al discutirse en la Cámara francesa el presupuesto del ministerio para 1938, condecorado por Pierret Cot, un diputado de la oposición censuró duramente al ministro del Aire, por el interés desmedido que, en contraste con el escaso que demuestra tener por Francia, siente por los bolcheviques españoles, en cuyo conflicto se halla mezclado vergonzosamente. Indica a este respecto que según estadísticas comprobadas, de los mil ochocientos aviones que los bolchevi-

ques españoles han recibido de potencias extranjeras desde el comienzo de las hostilidades, quinientos cuarenta y tres aviones han sido de Francia, enviados por orden del ministro francés Pierre Cot. Anade que la U. R. S. S. otorgando siempre la combinación con Francia, en el conflicto español, ha enviado, por su parte, para el servicio español «cuatrocientos treinta aparatos». Las declaraciones de este diputado de la oposición producen gran revuelo en la Cámara.

M. Cot se lamenta de que el presupuesto de construcciones aéreas es muy restringido. Retirándose a las graves acusaciones que le han dirigido, al denunciarle como cómplice de los bolcheviques españoles, tiene M. Cot el cinismo de declarar que «con relación a la guerra en España, Francia ha venido observando una estricta neutralidad».

Puesto a votación el presupuesto del Ministerio del Aire, es aprobado por 503 votos contra uno.

González Marín regresa de América

Salamanca.—Sabemos que José González Marín viene a España, de regreso de América, esperándose su llegada a Gibraltarr para el día 20 de de este mes.
 Un éxito apoteósico ha culminado la actuación de González Marín y este segundo viaje triunfal deja tras su figura una doble estela admirativa.

Azaña en Barcelona

Barcelona.—Llegó aquí el sábado por la tarde, procediendo por fuerte y numerosísima escolta, el titulado presidente de la República, Azaña.
 Le visitaron Negrín, Companys y los «ministros» y jefes del ejército rojo.

El representante francés en Barcelona

Hendaya.—Se reciben noticias de Barcelona de que ayer presentó sus cartas credenciales al Presidente de la «Repubblica», Azaña, el nuevo embajador de Francia, M. Le Brun.

Azaña aprovechó la ocasión para solicitar la ayuda francesa y dar la sensación de que existe normalidad en la zona roja. Dijo también que cuando se termine la guerra, con la victoria de la democracia (?), se verificará un plebiscito para averiguar la voluntad del pueblo.

Desaparición misteriosa

Washington.—La opinión pública norteamericana está muy excitada con la misteriosa desaparición del escritor americano Robinson, ocurrida durante un viaje de éste a Moscú.
 Las autoridades de los Estados Unidos han pedido al Gobierno de la URSS detalles sobre dicha desaparición.

Inauguración del «Descanso del soldado

Sevilla.—Con gran brillantez se ha inaugurado ayer tarde el «Descanso del Soldado» en uno de los magníficos palacios de la Exposición, siendo este el segundo de los que se inauguran en España. Asistieron entre otros el General Queipo de Llano, el Vicario General del Arzobispado, el Gobernador Civil, el Alcalde y otras autoridades, del Estado y de F. E. T. y de las Jons.
 También asistieron los cónsules de Alemania, Italia y Portugal.

Delante del magnífico palacio estilo mudéjar se estableció la tribuna a la que daban guardia la Bandera Nacional, la de Falange, la de Requetés, la de Alemania, la de Italia, la de Portugal, la del japon y la de Marruecos, sostenidas todas ellas por combatientes.

Se pronunciaron brillantes discursos. Inmediatamente después el Vicario General del Arzobispado bendijo la instalación, recorriendo todas las dependencias. La instalación es magnífica y es modelo entre las de su clase estando al frente de la misma la señorita de Urquijo, hija de los Marqueses de Urquijo. Se compone de 174 camas y el servicio está encomendado a treinta muchachas de F. E. T.

Dispone de un magnífico comedor, sala de lectura y baños, es decir, todo cuanto pueda hacer confortable el descanso del soldado.

El General Queipo de Llano recorrió las dependencias y fué aclamado por los soldados que están disfrutando permiso y a los que el General obsequió con una copita de vino. El primer soldado que ha llegado de los que se hallan descansando y que no tiene familia en la España Nacional es un soldado de Regulares de Alhucemas que se encuentra en posesión de dos medallas militares y una faureada colectiva ganadas las dos primeras en Talavera y en el paso del Manzanares y la laureada en la Ciudad Universitaria. El General Queipo de Llano felicitó a éste soldado.

El Gobierno francés al lado de los rojos

La acción del Gobierno del Frente Popular francés contra el movimiento nacional español sobre ser continua, abarca a las dos posibilidades de ayuda que puede prestarse a los rojos de España, sin que sea óbice para contentarse con las más elementales formulamos de respeto a la neutralidad. De esta ayuda se podrían llenar a diario páginas y más páginas de nuestra Prensa y horas de nuestras emisiones de radio. Para hacerlo sobran ciertamente elementos comprobados porque el Frente Popular francés que des gobierna a la nación vecina ni siquiera vela ya su activa posición partidista. Tan es así que el puerto de Tolón, al que por razón de su índole militar no debiera haberse intervenido en este escandaloso juego agiotista de ahora es utilizado preferentemente para el embarco de material de guerra que por vía marítima se envía desde Francia a la zona roja. Sin que por ello este insólito y significativo desplazamiento de parte de la actividad del puerto comercial de Marsella al de Tolón quiera decir que aquel haya dejado de ser vía utilizable para el sangriento negocio del contrabando de material de guerra y de vidas humanas. Al presente sin ir más lejos existen en la dársena del puerto de Marsella almacenadas municiones que están en espera de ser embarcadas para un puerto rojo.

¡¡Ganaderos!!

Queréis ver cumplidos vuestros anhelos, acudid a las Ferias de GANADO VACUNO de todas clases que se celebran los días 19 y 20 del corriente mes de diciembre, en la Gran Pradera Exposición de PEDROSA VALDEPORRES.

Igualmente, y ésto anótalo bien lector ganadero, industrial o labrador, se celebran GRANDES FERIAS los días 19 y 20 de enero, 2 y 3 de febrero y 25 y 26 de marzo de cada año. No lo olvidéis, si le interesa que sus intereses prosperen, acude a las ferias de PEDROSA VALDEPORRES, que encontraréis lo que deseáis.
 Valdeporres, diciembre de 1937.—
 II Año Triunfal.—La Comisión.

Molino de Covarrubias

SE ARRIENDA a partir del 1.º de Enero de 1938, para precio y condiciones dirigirse a su administrador, don Vicente López en la Villa de Covarrubias

Anuncio

Confecionado el Repartimiento de la riqueza rústica, colonia y pecuaria, para el próximo año 1938, perteneciente a esta capital, se pone en conocimiento de los interesados, que se halla expuesto en la Administración de Propiedades y Contribución territorial, durante ocho días, a fin de que pueda ser examinado y hacer los interesados las reclamaciones que a su derecho convengan.

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA

SIEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para SALSAS y CAFES

Vicente P. Canals Albornoz, 4, BURGOS

Veinte años de terror comunista

Durante todo el mes último se ha festejado con inusitado aparato en la U. R. S. S. y en los países aun sometidos a su influjo el vigésimo aniversario de la implantación del régimen comunista, azote y a la vez vergüenza de la humanidad. Si consideramos en su conjunto lo que tal lapso de tiempo de barbarie ha supuesto para el mundo, habremos de sentir ante todo la afirmación de que los demagogos bolcheviques han sido en su actuación consecuentes con sus normas destructoras de todo lo que nosotros entendemos por moral, al seguir al pie de la letra aquellas palabras de Lenin definitorias de la moral: «Asesinar, destruir, hacer todo aquello que así se sirva a la revolución». (Texto taquígrafico del informe del XII Congreso Comunista, pág. 461).

Otra característica de esta diabólica actividad no la da la extensión universal del campo de acción bolchevique y la regularidad de las ólas erráticas y metódicamente extendidas a toda la Tierra desde Moscú. Así, si reduciéramos la infinidad de asesinatos de los principios y generales que los bolcheviques han cometido en su propio país entre los que sólo citaremos los de los zarzales Alejandro II y Nicolás I, éste con toda su familia, hemos de consignar en esta terrible lista los crímenes comunistas los asesinatos del general Georgiev el 12 de abril de 1925 en plena calle de Sofía, en la tracción del mártir de la juventud alemana Horst Wessel el 14 de enero de 1930 a mano de los comunistas Albrecht Höhler, Else Kohn y Salfy Epstein, el del ministro de comunicaciones estoniano Kark el 1.º de diciembre de 1924, culminación de la revuelta de Reval, el del general zarista Kutieppoff vergonzosamente cometido en París en 1930 por agentes moscovitas, los del ruso Nawaschin y el antiguo agente ruso Reiss, ambos consumados fuera de Rusia en Francia y Suiza, respectivamente por los sinistros sicarios de la G. P. U. en el transcurso del año actual, para no hablar del escandaloso secuestro del general Miller, y sobre todo del vil y pestil asesinado del protomártir español Calvo Sotelo cometido en circunstancias ineluctables en la ligübre noche del 12 al 13 de julio del año pasado en Madrid.

Típico también de los «procedimientos» comunistas que ahora tanto se han glorificado es el asesinato de inocentes rehenes. Sirvan de ejemplo los

de diez personas en Múnich el 10 de abril de 1919, el de todas las personas enfermas o débiles, retenidas como garantía, en la traba de Mita a Riga y la matanza en esta última ciudad de cincuenta rehenes más y sobre todo las matanzas de infinidad de seres inocentes decretada por Bela Kun en Budapest y la inmolación de tantísimas personas retenidas como rehenes por los rojos españoles y vilmente ejecutadas cada vez que el glorioso ejército de España iba paso a paso conquistando los feudos comunistas de la Península.

En total, la revolución rusa y su obra exterminadora en varios países ha producido muchas más víctimas que la propia guerra mundial. Conforme a datos contrastados hemos de cargar al trágico haber bolchevique el exterminio de las siguientes personas: 264 en Riga, 7.000 en Georgia, unas 70.000 en Crimea, 210, aparte de 600 heridos, en Sofía, 570 en Hungría, 416 en Alemania, sin contar los 22.000 heridos y las 170.000 personas que hasta el final del año 1936 iban asesinadas en España, trágica cifra que conforme a cálculos bien fundados hay que elevar a 200.000. En el «paraíso soviético» durante los años de lucha de la revolución comunista, entre 1917 y 1932 fueron exterminadas por la G. P. U. 1.760.000 personas, número aterrador de víctimas que, sin duda, se ha repetido en los últimos cinco años.

Esta macabra estadística no refleja ni mucho menos el total estrago que el comunismo ha producido por lo que se refiere al exterminio de vidas humanas, ya que al mismo hay que achacar la pérdida por hambre de 5,2 millones de vidas registradas en los años 1917 a 1922 y los 6 millones de muertos por inanición en el solo transcurso del año 1932-33. Quédense, por lo demás, sin contar los millones y millones de seres que sólo viven en apariencia sometidos a tra bajos forzados en oscuros rincones de Siberia y de Extremo Oriente.

Esta matanza de proporciones nunca registradas por la historia de la humanidad, equivalente al total exterminio de las poblaciones de Suecia, Noruega, Dinamarca y Finlandia es el verdadero balance de los primeros veinte años de comunismo ruso y no el engañoso cuadro que la prensa bolchevizada de algunos inconscientes países ha presentado con ocasión del trágico aniversario.

Notas de la Alcaldía

LA SUSCRIPCIÓN PARA EL «AGUINALDO DEL SOLDADO».

Se advierte a los dueños de Hoteles, Restaurantes, Pensiones, Casa de Comidas, Cafés, Bares y Tabernas, que el «próximo día quince» se cierra la suscripción del «Aguinaldo del Soldado», y la Junta espera confiada conociendo el patriotismo de cuantos a tales industrias se dedican, contribuirán con largueza a que nuestros soldados puedan disfrutar de presentes que esparzaran como cariño y recuerdo de sus hermanos de retaguarda.

No olvide el Gremio, que ejerce la industria en la hoy capital de España, y que Burgos siempre ha de comportarse como hasta ahora aunque ello suponga grandes sacrificios. Mayor que el que puedan hacer, es el de las trucheras y los «chicos» alegres, contentos y con todo corazón y alma defendan a España.

El Banco Mercantil cuya central radica en Santander, ha donado a la suscripción del «Aguinaldo Pro-Com batiente» 20.000 pesetas, de las cuales, atendiendo amablemente una indicación del Excmo. Sr. Gobernador civil señor Almagro, dicha entidad ha ingresado 10.000 en la «Depositaría municipal de Burgos».

Es rasgo que merece aplauso y que la Junta no regatea al Banco de la ciudad hermana, ni a ninguno de los que en la donación han intervenido.

LAS RESES SACRIFICADAS AYER.

Interesa a la Alcaldía, hacer conocer que las reses sacrificadas en el Matadero en el día de ayer y han sido puestas en el día de hoy a la venta han sido:

- Bueyes, 23, peso sin canal 5.398 kilos.
 - Terminas 17, id. 851 id.
 - Cameros, 80, id. 962 id.
 - Corderos 104, id. 1.312 id.
 - Ovejas 6, id., 88 id.
 - Cerdos, 3, id., 235 id.
- Régimen de matanza excepto en el ganado de cerda, que ha venido sosteniéndose y supone el 72 por 100 más en reses y pesos que en 1936, to do ello comprobado con las correspondientes estadísticas sanitarias, de ar bitrios y de sacrificio correspondientes al Matadero y que están a disposición del público.
- Para mayor comodidad del vecindario, desde el día de hoy los desechos de carne se abrirán a las ocho y media de la mañana y si preciso es media hora antes cerrando se a última hora de la tarde.
- La Alcaldía ha estado y está dispuesta secundando los deseos de la superior autoridad a que no se altere el régimen de abastos, ya que no hay motivo justificado para tal alteración debiéndose precaver al público de que sus necesidades e intereses están también garantizados por la Junta de Abastos.

Gobierno Civil

VISITAS.
El señor Gobernador civil ha recibido las siguientes:
Sr. Teniente Alcalde del Ayuntamiento del Valle de Mena.
Sr. Roca, teniente coronel de Infantería de Marina.
Sr. Conde de Argüello, delegado general de Beneficencia.
Srta. Josefina Díez.
Sr. Alcalde de Ariza.

DONATIVOS.
Relación de los donativos recibidos en este Gobierno civil:
Don Julián del Olmo, cura párroco de Arandilla, don Constantino Ibáñez y doña María Luisa Ferradas, maestros nacionales de dicha localidad, remiten la cantidad de 22 pesetas, recaudadas en una velada que los niños y niñas de la escuela han dedicado a la Inmaculada, Patrona de España, con destino a los hospitales de sangre.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL PARA EL MONUMENTO A LOS CAIDOS

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal de Burgos

- Sumas anteriores, 842.993,75 pesetas.
- Fructuoso Beltrán Gil, 5.
- José Ortega Alonso, 25.
- Antonio Reyna, 5.
- Julián del Río y señora, 3.
- Andrés Mena Ruiz, presbítero, 5.
- Lucio González de Abajo, 20.
- Francisco López Brea, 15.
- Muebles Angulo, 100.
- Vicente Tapia, 25.
- José María Alameda, 300.
- Martín E. de la Fuente, 10.
- Román Santillana, 50.
- Deogracias Basco, 100.
- Estanco La Terzana, 10.
- Luis Melid Gómez, 25.
- F. J. G., 10.
- Francisco González Ruiz Gómez, 50.
- Octaviano Lomas Pérez, brigada de la Guardia civil, 5.
- Heliodora Martínez, viuda de Sante-maría, 25.
- Julió Kleif y señora, 25.
- César Díaz de Terán y señora, 25.
- Primitiva Bartolomé, 10.
- Gabino Preclado, 50.
- Luis Castellanos, 50.
- Francisco García y Lozano, 200.
- Casa Munguia, 200.
- José María Pérez Cristóbal, 5.
- Religiosas Franciscanas Terclarias de la Inmaculada, 5.
- Adrián López, 250.
- Francisco Domingo, 3.
- Julián Brings Duena, 25.
- Vecinos de Honorita de Valdearados, 200.

- Gregorio Velasco, 5.
- Fernando Ramírez, 5.
- José Muñoz Toca, 5.
- Magín Borell, 5.
- Dionisio Mingo, 5.
- Antonio Muñoz Sánchez, 25.
- Augusto Perol, 10.
- Laureano Pérez, 5.
- Casimiro Sáez, 5.
- José Ricardo Delicado, 5.
- Vicente Botella, 30.
- José R. Ramos, 5.
- Félix Echevarrieta, 5.
- José Ramos Fernández, 10.
- Fernando Calafat, 5.
- Francisco de Dios, 4.
- Blas Huelte, 5.
- Vicenta Ortuzar e hija, 7.
- Carlos Santos Leiva, 3.
- Cirilo Oldea, 3.
- Enrique Alvear, 25.
- Emilio Méndez Caldera, 100.
- Dionisio Medina Palados, 125.
- Total, 856.
- Maestro y niños de Valderrama, 5,10.
- Teodoro Guerrero Senderos, 5.
- Julia Manero Gómez, 5.
- Félix Rodrigo, 5.
- Lds flechas Pedro y Julia Delgado, 2.
- Natalio Cuevas, 25.
- Teodoro Madrazo, 100.
- Hijo de S. Asenjo, 100.
- Bar Burgales, 100.
- Total y sigue, 846.722,85 pesetas.

La suscripción ha quedado abierta, además de la Caja de Ahorros Municipal, en los Bancos de España, Español de Crédito, Hispano Americano, Mercantil Bilbaio, Banca Fernández-Villa y en todas las Sucursales de tales Entidades, enclavadas en la zona liberada.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

VISITAS.
El general Jordana ha recibido en el día de hoy las siguientes:
Sr. W. Pellizaeus, propietario.
Capitán de Corbeta señor Páez.

ESTACION DE BURGOS

Vagones que han de ser puestos al descargo para las ocho horas del día 14 de diciembre:

Serie y número del vagón, H. 5025, expedición 13076, procedencia Paradas, mercancía aceite, consignatario J. Cortezón.
J. 17003, 3589, Sevilla, idem, P. Carcedo.
M. 1310, 3549, idem idem J. Cortezón.
G. 5622, 4104, Peñarol, naranjas, F. Moreno.
Ofv. 23, 2845, Villarramiel, pieles, S. Ibáñez.
K. 10032, 35250, Jerez, vino, M. Misa.
M. 1511, 1560, León, carbón, L. Pérez.
U. 2207, 1678, La Silva, idem C. Masa.
H. 60, 6895, Brañuelas, idem, C. Pérez.
U. 2825, 6907, idem idem P. Gómez.
N. 2977, 6903, idem idem E. Asín.
U. 3534, 6909, idem idem J. Contreras.
Mí. 1514, 2301, Bembibre, idem R. Barbero.
T. 232, 2302, idem idem G. Burgos.
U. 3514, 2405, idem idem.
H. 3533, 2423, idem idem C. Pérez.
H. 2234, 1545, Ponferrada, idem D. Mala.
U. 4060, 1577 idem idem A. Vivar.
U. 3731, 1586 idem idem T. Mamolar.
U. 3198, 5687, idem idem N. González.
Burgos 13 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El jefe de Estación.

Sindicato Español Universitario

S. E. U.
Se ordena a los camaradas que a continuación se citan, pasen por Secretaría, el día 14, de 11 a 1 y de 4 a 8.
Luz Campos Yanguas, Carlos Martín Marjúan Arturo Martín Marjúan Ángel Martínez Rubio, Rafael Pérez López, Guillermo Tena, Félix Sierra Montañes, Carmen Morencos Tovar, Ricardo Chozas Carrillo, Oscar Giménez Velandía, Benito Izquierdo Izquierdo, Enrique Martínez Isern, Francisco Javier Martínez de Velasco, Beatriz Cayis Sunyer, Julia Lomas Ortiz.—El Secretario Provincial.

Hospital Militar de San José

Doña Felicidad Avilés Segura, maestra jubilada de Quintanadueñas, ha hecho un donativo de un pollo y dos docenas de huevos, para los enfermos y heridos de este Hospital.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL.
Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre insultos y amenazas a las autoridades, seguida, contra Serafín Iglesias Martínez.
—Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre falso testimonio, seguido, contra José Somovilla Revilla.

Español: Es deber tuyo visitar y asistir a los que sufren por España en los Hospitales. Ingresar en los grupos de Viernes del Herido.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa C'ara 2. Tifo. 1.672

LA SEÑORA
Doña María del Carmen Hesse Sáez de Parayuelo
(VIUDA DE AMÉZAGA)
ha fallecido en el día de hoy, a los 76 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hermanos, doña Luisa y don Gaspar (Teniente Coronel de Infantería); hermanos políticos, doña Josefina Murga, don Rogelio, doña Carolina y don Antonio Amézaga; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la Misa de cuerpo insepulto, que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián mañana martes 14, a las DIEZ, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 15 de Diciembre de 1937 Vivía: Berrio Gilmeno, 27
El duelo se despidió en el sitio de costumbre

Casa Munguia Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niños Tendos, Fañerías y Sastoría

Gabanes paño desde 80 a 200 pesetas Corte perfecto

La casa más surtida

Lee V. siempre EL CASTELLANO

Cruz Roja Española GRAN SORTEO AGRICOLA
organizado para el día DOS DE FEBRERO de 1938, por la Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Burgos con la autorización del Gobierno General del Estado, a beneficio del Dispensario

de esta humanitaria institución, que presta asistencia médica gratuita a más de CUARENTA MIL enfermos pobres, anualmente. En dicho sorteo se adjudicarán los valiosos premios que siguen

Primer. «Una máquina Segadora Gavilladora» marca «El Tigre», último modelo baño de aceite, regalo del fabricante cuya representación tiene la Casa Origelmo, Merced, 6 y 8 Burgos.

Segundo. «Una Máquina Aventadora», toda metálica, regalo de la Casa Origelmo Maquinaria Agrícola, Merced 6 y 8 Burgos.

Tercero. «Un arado ideal» y 14 F. regalo de la Casa Ajuria, Maquinaria Agrícola Benito Gutiérrez, 1, Burgos.

Cuarto. «Mil quinientos kilogramos de abono para patatas, regalo de Unión Española de Explosivos, Huerto del Rey 15, Burgos.

Quinto. «Mil kilogramos de abono marca «B» especial para cereales, regalo de la Casa Cros, Avenida del Generalísimo Franco, 6, Burgos.

Sexto. «Una lote de herramientas» para la labranza, regalo de don Pablo Jiménez, Ferrería, Paloma 11 Burgos.

NOTA.—Caso de llegar a tiempo otros ofrecimientos gestionados, figurarán como premios.

Precio del billete: CINCUENTA CENTIMOS
¡Labradores! Apresuraos a adquirir billetes para este GRAN SORTEO, de tan positivos resultados para las labores del campo y cuyos ingresos se han de destinar a fines tan altruistas.

Los billetes se expenden en las Juntas locales de la Cruz Roja de Roa, Miranda, Briviesca, Belorado, Pradoluengo, Espinosa de los Monteros, Villarcayo, Medina de Pomar, Lerma, Aranda de Duero, Melgar de Pernamental, Sedano, Casiroguero, Salas de los Infantes, Villadiego, estaciones del ferrocarril Santander Medierriano y en los Comercios más principales de Burgos. Ambulancia, Dispensario, así como en los despachos de la Capital de los representantes de las Casas donantes de los premios para este sorteo.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor 50 BURGOS

de corte suave y duradero

MAQUINAS PARA HELENAS

Elías López Marcos
LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades
Espolón, núm 8. - Burgos

CERA DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
KEROS

Doventa en Burgos: Cereria Diaz-Gueme y en todas las Droguerías

CASTROJERIZ

Desbordamiento del Rio Odra. Enormes daños a los agricultores.

Son tan graves los daños causados a los labradores de los 17 pueblos de toda la cuenca del Odra, consecuencia del exceso de agua que el cielo nos ha enviado, que ha dado lugar a que jamás se haya visto sobre su nivel una crecida tan grande; a causa de que por cada año que pasa se encuentra más obstruido y ciego su cauce, tanto es así que hay muchos trozos en que levanto más la parte del Rio que las tierras. Por lo tanto dicho desbordamiento irrumpe en toda esta región, produce la desventura de muchísimas familias que tenían grandes esperanzas de haber hecho una buena recolección, porque nunca se había conseguido hacer una sementera como la del año actual. Así es que una vez más damos a conocer a la Junta Técnica del Estado, el hecho para que con grande interés se sirva atender a la región de Castrojeriz por haber sufrido como nunca los efectos de los incalculables los daños sufridos en toda clase de cereales, por tratarse de ser una región agrícola por excelencia. Por consiguiente, la pérdida de cosecha que los desbordamientos de Rio ocasionan es grandísima; y como quiera que dicha obra de embalsamiento no está más que pendiente del trámite de subasta, bien se podría, tan pronto como el tiempo lo permita, con la ayuda del Gobierno y el trabajo de los presos hacer por de pronto la limpieza de dicho cauce que es lo más principal. La urgencia es grande, tanta que los diez y siete pueblos de dicha cuenca no pueden esperar por más tiempo; piden que tales obras se ejecuten lo antes posible, y así podrá calmarse la necesidad tan apremiante de todos los dañados por los rios Odra y el Brullis; y de no atender tan justas peticiones se preferirá abandonar nuestras fértiles vegas, por insanas e improductibles, ¡Pobres labradores! ¡Cuándo por mucho, cuándo por poco! Vuestros intereses están a merced de la intemperie y de la inclemencia, y en un momento dado quedan muy reducidos vuestros cosechas perdiendo así el fruto de vuestro sudor que profundamente habéis enterrado con el, con vuestro arado.

El Año Triunfal. ¡Viva España! ¡Saludo a Franco!

Castrojeriz 9 de diciembre de 1937.

El corresponsal

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de ayer domingo contiene, entre otras, las siguientes:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden nombrando la Comisión de las aprobadas en 24 de noviembre pasado, para reglamentar el traspaso al Estado de los tributos que se refiera la norma cuarta y servicios que corran a cargo de las Diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya.

Orden ampliando en 300 plazas más la convocatoria para cada uno de los Cuerpos Auxiliares Interinos de Correos y Telégrafos, toda vez que el número fijado es notoriamente insuficiente ante el incremento que los servicios adquieren constantemente y a medida que se va extendiendo nuestra zona liberada.

SECRETARIA GENERAL DEL JEFE DEL ESTADO

En relación con lo dispuesto en la orden circular de esta Secretaría general de S. E. el Jefe del Estado de fecha 19 de octubre del corriente año, publicada en el Boletín Oficial del Estado, fecha 25 del corriente mes y año en lo referente a la censura cinematográfica encomendada a la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda se dispone:

Se crea la Junta Superior de censura que hasta nueva orden radicará en Salamanca y bajo su

VILLAS LITURGICAS PARA EL CULTO

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

PIDA USUD EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS

Almacén de Ultramarinos

LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

Teléfono número 1.570

COMERCIO DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Asesorado particular.

Ventas a plazos y al contado

El Año Triunfal. ¡Viva España!

Castrojeriz 9 de diciembre de 1937.

El corresponsal

control funcionará un gabinete de censura cinematográfica en Sevilla

Todas las películas de argumento importadas para su proyección en el territorio nacional, así como las producidas en el mismo, deberán ser sometidas al Gabinete de censura de Sevilla. Las que tengan un carácter de propaganda social o religiosa, así como los noticiarios, serán censuradas por la Junta Superior de Salamanca. Asimismo serán sometidas a esta los guiones argumentales, etc., y aquellas películas que se produzcan en el territorio liberado.

Tercero. Tanto la Junta Superior como el Gabinete de censura, estarán integrados por los elementos siguientes:

Presidente: Un representante de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, nombrado por la misma.

Vocales: Un representante de la autoridad militar. Un representante de E. F. T. y de las JONS.

Un representante de la autoridad eclesiástica.

Secretario: Un funcionario de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, nombrado por ella.

La proyección de una película no censurada, será causa suficiente para su prohibición en territorio nacional e imposición de la multa que se estimare pertinente. Tán derecho a apelación de ninguna clase. Los dueños de locales de espectáculos no podrán pasar ningunos de 2.ª del regimiento Cazadores de España, 5.ª de Caballería Rafael Urrutia Villar, quedando destinado en el mismo Cuerpo en que se halla actualmente.

Declaraciones

sobre recaudaciones por el

Día Semanal sin Postre y Día Semanal del Plato Unico

empresas con arreglo a las disposiciones vigentes.

Se venden en los Talleres Tipográficos de EL CASTELLANO.

ninguna película que no tenga su documentación de censura en regla y tendrá la obligación de denunciar cualquier infracción de estas disposiciones bajo pena de multa e incluso cierre del local en caso de reincidencia.

SECRETARIA DE GUERRA ALFERECES HONORARIOS AUXILIARES DE CONTABILIDAD.

Con arreglo a la orden de 26 de mayo último (B. O. número 219) se nombra alférez honorario auxiliar de Contabilidad, por el tiempo que edure la actual campaña, al

BAJAS. Causa baja en el Ejército por haber sido condenado a la pena de seis años y un día de prisión mayor con accesorias de separación del servicio e inhabilitación absoluta durante la condena el auditor de División don Luis Rodríguez de Vigura y Seoane

DESTINOS. Por conveniencia del servicio, pasa destinado el sargento de Ingenieros don Gregorio Ramírez Núñez, al batallón de Zapadores número 8.

Don José María Warleta de la Quintana, que cesa como ayudante de campo del Excmo. Sr. General de División, don José López Pinto, a disposición del presidente de la Comisión militar de incorporación y movilización industrial de Vizcaya.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS

Se concede la medalla de Sufrimientos entre otros al alférez de Infantería del regimiento de San Marcial número 22, don Benigno Martín de la Sierra. Idem al alférez provisional de Marcial número 22, don Francisco Infantería del regimiento de San Monso Tiribio.

El correspondiente a hoy lunes, inserta los siguientes decretos:

Decreto número 429, modifican

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Caja fundada en 1872

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Compañía de ces. Riego de cupones

CAJA DE AHORROS

Se venden en los Talleres Tipográficos de EL CASTELLANO.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

A la avanzada edad de 76 años, conforlada con los Santos Sacramentos, ha fallecido doña María del Carmen Hesse y Saez de Parroyuelo y su entierro tendrá lugar a las diez.

A sus desconsolados hermanos, doña Luisa y don Gaspar, Teniente Coronel de Infantería, hermanos políticos y demás familia, expresamos nuestro sentimiento y a nuestros lectores pedimos un recuerdo piadoso por el alma de la finada.

COMISION DE CULTURA Y ENSEÑANZA

Orden imponiendo la sanción de suspensión, durante dos años, del derecho a reingresar en activo, con inhabilitación para cargos directivos, a don Santiago Candenno del Instituto de Burgos.

GOBIERNO MILITAR

Para asuntos del servicio se interesa su presentación en el Gobierno Militar del personal siguiente.

Alférez de Artillería don Jorge Rodríguez Padin.

Palsano don Nicolás López Híbea.

Falange Española Tradicionalista y de la J. O. N. S.

JEFATURA LOCAL

Para los camaradas que luchan en los frentes. - Cuota extraordinaria. Esta Jefatura Local vuelve a recordar a todos los afiliados del Secretariado Político de Falange Española Tradicionalista y de las JONS está abierto el pago de la cuota extraordinaria para el fin que se expresa de cinco de la tarde a nueve de la noche. Los domingos y días festivos de doce a una de la tarde.

En evitación de erróneas interpretaciones, conviene advertir que esta cuota extraordinaria es obligatoria y alcanza, sin excepción alguna a todos los afiliados a Falange Tradicionalista y de las JONS cualquiera que sea su carácter, cometido o circunstancia.

Delegación de 2.ª línea de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Se ordena a los camaradas jefes de las primera y segunda escuadras de las primeras Falange de las centurias primera y segunda se presenten en esta Jefatura local mañana martes a las ocho y media de la noche.

Todos los camaradas que se apuntaron en determinada lista se presentarán inmediatamente en esta Jefatura local.

Noticias varias

Los señores médicos titulares cuyo Ayuntamiento hayan ingresado, pu den hacer efectivo el cobro en el Colegio de Médicos de 12 a 1 hasta el día 24 del actual.

Se pone en conocimiento del público en general que la Sección administrativa de 1.ª enseñanza ha quedado instalada, provisionalmente, en el Instituto provincial de Higiene, en el paseo de Los Vadillos.

La señora viuda doña Felicitas Jue Nieto y familia, ante la imposibilidad material de contestar a cada uno de los testimonios de pésame, recibido con motivo del fallecimiento de su esposo don Mariano Hernando Laza ro (que en paz descanse), hace presente desde estas columnas a todas las personas que han tomado parte en su dolor, el testimonio de su más profundo agradecimiento.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA

Día 24, Martes... Séptimo día infra octavo de la Inmaculada. Rito semidoble; color azul. Misa como es día de la fiesta (día 8) oración 2.ª, la misma del domingo anterior; 3.ª del Espíritu Santo; 4.ª por la paz. Gloria y Credo. Prefacio de la Inmaculada. Es lícito celebrar Misas votivas privadas y privadas de difuntos. Lo mismo en la Merced. En el Carmen S. Espiridión, Obispo y Confesor. Rito doble menor. Color blanco. Misa de este Santo; oración 2.ª de la Inmaculada; 3.ª, la misma del domingo anterior; 4.ª por la paz. Gloria y Credo. Prefacio de la Inmaculada.

CATEDRAL.-(Capilla del Santísimo Cristo de Burgos). La Hermandad del Santísimo Cristo (sección de señoras), celebrará mañana, día 14, los siguientes cultos

A las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco y media rosario, preces al Santísimo Cristo cánticos.

Dirá la plática el M. I. Sr. D. Lorenzo Daucausa, canónigo. Se terminarán los cultos con la exposición menor del Santísimo Sacramento, bendición y reserva.

SAN GIL. - Novena en honor de la Inmaculada Concepción. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y en ella se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de la novena, al final gozos cantados por el coro de las Juventudes femeninas.

Por la tarde, a las seis, los mismos ejercicios, rosario, estación al Santísimo y ejercicio de la novena.

Sección de Estadística

Nacimientos. - José Martínez Arribas, Rodrigo Arroyo Iglesias, María Pérez Díez, María Canales Hernández, María Vélez Meriel.

Defunciones. - Victoriano Laforte Expósito, de Madrid, 19 años, Hospital Militar. Pilar Juarros Vicario, de Burgos, 17 meses, Alvar-Fañez 8.

Francisco Gaspar Lasheras, de Labastida, (Alava), 63 años, General Sanz Pastor 18.

María Sáiz Rodríguez, de Burgos, un mes, Plaza de Prim 16.

Rufina Alvarez de los Mozos, de Burgos, 3 meses, Casa de Caridad.

LA COCINA



Sección de Perfumería

Vicente P. Canales. Perfumería. Productos de lujo. Esencias, cremas, jabones.

ANISADOS Y LICORES

Aguardientes de uva - Coñacs Vermouths - Vinos de Moscatel Jerez etc. CALIDADES SUPERIORES. Mariano del Barrio. Fábrica de Licores - Alhóndiga

Guía Profesional

F. Urraca

OCULISTA

DE L

HOSPITAL DE BARRABEN

Consulta particular de día y de noche GRATIS A LOS POBRES

Lain Calvo, 18. Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antituberculoso ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

MEDICO - DENTISTA

J. del Val

Duque de la Victoria, 19, 1.º pl.º, 1.º. (Antiguo Bazar del Ateneo)

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL

Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON 3 y 4

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24

TELEFONO, 1556

Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6

GABRIEL SALA

DENTISTA

Plaza Mayor, 67. Teléfono 1378

Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 6

IMPRESION DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES... GONZALEZ, Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6. BURGOS

¡HERNIADOS!

CABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER EN SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO PLAZA DE PRIM, NUMERO 5, 1.ª, DERECHA. - BURGOS

GRUBER

LA MEJOR CAJA PARA EMPOTRAR

ANUNCIOS ECONOMICOS

Automóviles
Cubiertas Firestone, está ya recibiendo su depositario exclusivo para Burgos y provincia. Ignacio Palacios consignatario Ford.

Se compraría finca rústica bastante extensión, mejor si es en su mayoría de monte bajo. Dirigirse con detalles por escrito a la Administración de EL CASTELLANO, Burgos.

Se vende un carro de vares para dos, ganados a medio uso. Tratar con su dueño, Rafael Miguel, en Puente de la Reina.

Se vende una vaca abocada a parir al segundo parto, raza holandesa. Para tratar con Crescenciano Alonso, en Hinojal de Río Pisuerga (Burgos).

ATENCION: Lo más práctico y moderno camas turcas gran surtido en los talleres de Tapicería, Angel Miguel Calera, 81.

Champagnes, Licores y vinos finos españoles de todas clases, no compre sin consultar Almacén coloniales Ignacio Palacios, Burgos.

Se necesita un guarda para el ganado mayor de Marmellar de Arriba.

Señora formal, se ofrece, para sacerdote señora o señor o casa de poca familia. Fernán-González, 87, duplicado, habitación núm. 10.

Electricista capacitado, se necesita. Almirante Bouifas 17, (bajo), A. Vega.

Arriendos y hospedajes
Cede habitación para dormir. Callis Rey D Pedro 82, 2.º Los Vadillos.

Pagare cincuenta pesetas semanales por dos habitaciones céntricas, con derecho a cocina. Dirigirse esta Administración, S. F.

Gratificaré espléndidamente quien proporcione piso amueblado 6 habitaciones, prefiriendo baño y calefacción. Razón en esta Administración.

Pérdidas y extravíos
Pérdida de dos perros mastines pelo rojo uno y color ceniza otro, que atienden por «León» y «Bruto», se gratificará a quien informe sobre su paradero en «Frio Industrial» Teléfono 9028.

AGUSTIN MORENO
Plátanos - Bananas Exportados directamente de Canarias Almacén depósito con hermosas Cámaras. Puebla núm. 5 (interior). Puestos al detall, Plaza Cubierta (Interior) número 84. Teléfono 2181.

Turrón, castañas, higos dulces de fruta etc. admito pedido para servir esta quincena. Almacén coloniales Ignacio Palacios, Burgos.

Se vende un carro de vares para dos, ganados a medio uso. Tratar con su dueño, Rafael Miguel, en Puente de la Reina.

Sídra Champagne Zarrizana, ventas depósito Almacén coloniales Ignacio Palacios, Burgos.

Se vende una vaca abocada a parir al segundo parto, raza holandesa. Para tratar con Crescenciano Alonso, en Hinojal de Río Pisuerga (Burgos).

ATENCION: Lo más práctico y moderno camas turcas gran surtido en los talleres de Tapicería, Angel Miguel Calera, 81.

Leche, Condensada, almacén coloniales, Ignacio Palacios.

Cañerías
Molinos Registradoras

URIBARRI

TINTE, 10, 1.º BURGOS